

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR

ESTADO No. 116, LEY 1437 DE 2011

Autos dictados por esta Corporación y que se notifican por anotación en el presente estado a las partes

Que no lo han sido personalmente:

| RADICACION | DEMANDANTE | DEMANDADO | FECHA AUTO | CUADERNO | FOLIO | CLASE AUTO | MAGISTRADO PONENTE |
|--|---------------------------------|------------------|-------------------|--|--------------|--|-------------------------------------|
| 2018- 00318-00 MEDIO DE CONTROL: POPULAR | VANESSA CAROLINA VERGARA TORRES | INVIAS | NOV-30 -2018 | UN CUADERNO PRIMERA INSTANCIA | 27 | POR REUNIR LOS REQUISITOS LEGALES, ADMITE LA DEMANDA DE LA REFERENCIA, SE ORDENA: NOTIFICAR PERSONALMENTE A INIVAS, Y CORRASE TRASLADO POR EL TERMINO DE 10 DIAS PARA QUE CONTESTE LA PRESNETE DEMANDA. | Dr. JOSÉ ANTONIO APONTE OLIVELLA |

FIJADO HOY, TRES (3) DE DICIEMBRE DE 2018, LAS 8:00 A. M.

DESFIJADO HOY, TRES DE (3) DE DICIEMBRE 2018, A LAS 6:00 P.M.

JAMES ENRIQUE ROMERO SANCHEZ
SECRETARIO

JAMES ENRIQUE ROMERO SÁNCHEZ
SECRETARIO